

Comité Asesor sobre Observancia

Décima sesión
Ginebra, 23 a 25 de noviembre de 2015

INICIATIVAS PARA SENSIBILIZAR A LOS JÓVENES MEDIANTE HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y OTROS INSTRUMENTOS: EL CASO DEL JAPÓN

Documento preparado por: Mai Yaguchi, Directora Adjunta de Estrategia de Cooperación, División de Cooperación Internacional, Oficina Japonesa de Patentes, y Taka Horio, Directora Adjunta, División de Asuntos Internacionales, Organismo de Asuntos Culturales¹

RESUMEN

Para establecer un marco en el que los derechos de propiedad intelectual (P.I.) puedan protegerse adecuadamente, no solo es esencial mejorar el sistema de P.I. y las actividades de las oficinas de P.I., sino también fomentar, entre la sociedad civil de los distintos países, el respeto por las invenciones y las creaciones así como su protección. El Gobierno del Japón, mediante la Oficina Japonesa de Patentes, el Organismo de Asuntos Culturales y otros organismos pertinentes, trabaja para minimizar el comercio de productos falsificados y pirateados mediante varias iniciativas encaminadas a sensibilizar a la sociedad civil, y en particular a las generaciones más jóvenes, acerca de la P.I. Dichas iniciativas comprenden campañas anuales, el “Día de visita dedicado a los niños”, foros y seminarios.

¹ Las opiniones que se expresan en el presente documento son las del autor y no reflejan necesariamente las de la Secretaría o los Estados miembros de la OMPI.

I. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE LA P.I. CENTRADAS PRINCIPALMENTE EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE PATENTES DEL JAPÓN (JPO)

A. “LOS PRODUCTOS FALSOS NO MOLAN NADA!” — CAMPAÑA CONTRA LOS PRODUCTOS FALSIFICADOS Y PIRATEADOS

1. La JPO viene llevando a cabo desde 2003 campañas públicas para sensibilizar a los consumidores acerca de la importancia de proteger los derechos de P.I. y poner así fin a la distribución de productos falsificados y pirateados.
2. En los últimos años se ha podido percibir cómo la falsificación de productos se ha ido haciendo cada vez más sofisticada, a la vez que ha ido aumentando su práctica en Internet. Como consecuencia de ello, los perjuicios que causan la falsificación y la piratería son cada vez más complejos y más generalizados. En una encuesta destinada a recabar información sobre la opinión pública acerca de la P.I., efectuada por la Oficina del Gabinete Japonés en 2014, más de un 40% de los encuestados admitió que compra productos falsificados, si bien dicho porcentaje está disminuyendo. Estas cifras muestran que todavía hay que seguir trabajando para fomentar la sensibilización de los consumidores acerca de este problema mediante iniciativas y campañas.
3. A fin de impulsar la campaña publicitaria contra la falsificación y la piratería de productos que la JPO lanzó en 2014, destinada a los jóvenes, la Oficina adoptó el lema “los productos falsos no molan nada”.
4. LA JPO llevó a cabo una encuesta acerca de la campaña publicitaria entre los consumidores que la habían visto para evaluar su efecto. En torno al 70% de los encuestados se mostraron contrarios a comprar productos falsificados y pirateados. Según la encuesta, la campaña ha contribuido positivamente a reforzar las ideas de los consumidores contra los productos falsificados y pirateados. La JPO tiene previsto efectuar actividades mediante las cuales los consumidores puedan comprender mejor la importancia de la P.I. y el daño o los efectos adversos que puede causar la falsificación.

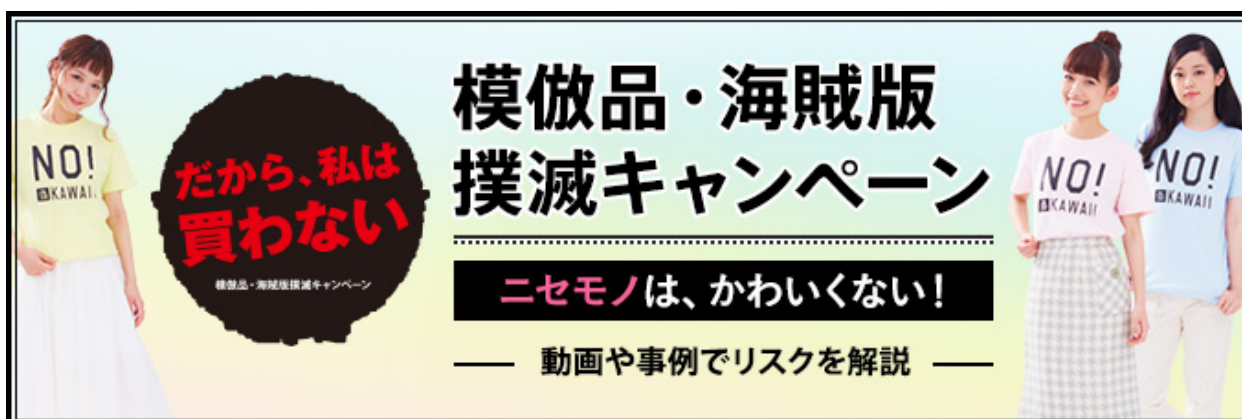


Imagen de la campaña de 2014 (¡LOS PRODUCTOS FALSOS NO MOLAN NADA!)

<http://www.jpo.go.jp/mohouhin/26fy/campaign/>



B. DÍA DE VISITA DEDICADO A LOS NIÑOS

5. Cada año, la JPO celebra el “Día de visita dedicado a los niños”, destinado a alumnos de enseñanza primaria y secundaria-superior, a fin de ofrecerles la oportunidad de conocer de cerca la P.I. Para 2015, los programas de la JPO se basaron en el tema “Misión de los deberes durante las vacaciones de verano: aprendamos sobre las invenciones, los diseños industriales y las marcas que son activos japoneses”, una actividad de dos días de duración mediante la cual visitaron la JPO 1.172 personas, entre ellas, 709 niños (en comparación con los 430 que la visitaron en 2014).

6. En los programas se trataron los siguientes temas, entre otros:

- *Espectáculo de ciencia para disfrutar de las invenciones y las tecnologías científicas:* Espectáculo de ciencia presentado por el creador de ciencia “Zen-chan”.
- *Taller:* Experiencia práctica sobre cómo crear un “original caleidoscopio” y una “peonza súper bonita”
- *Aprendamos la relación entre los juguetes y las marcas:* Familiarizar a los niños con el vínculo entre los juguetes y las marcas (nombres de productos registrados) al tiempo que juegan con ellos.
- *¿Cuál es el “verdadero”?:* Exposición en la que se comparan juguetes verdaderos y falsos.
- *Aprendamos sobre la P.I. viendo dibujos animados:* vídeo de sensibilización pública acerca de la P.I. en que aparecen famosos personajes de dibujos animados.
- *Test sobre invenciones, diseños y marcas:* Responder al test sobre invenciones, diseños y marcas para ganar un ejemplar del manga *Historia de la P.I.*



Fotografías del espectáculo de ciencia.

C. COLECCIÓN DE P.I., TOKIO 2015

7. Los días 13 y 14 de junio de 2015, la JPO organizó el evento titulado “Colección de P.I., Tokio 2015” en el marco del Foro Internacional de Tokio. Este nuevo tipo de actividad se concibió principalmente para los jóvenes, que impulsarán la economía del Japón en el futuro, para que vivieran de primera mano cómo la P.I. ayuda a la sociedad.

8. En algunas de las ponencias se trataron los temas siguientes:

- Ideas de Toyota acerca del futuro de la movilidad y de su vehículo de pilas de combustible, “MIRAI”;
- Mujeres líderes que apoyan la P.I. en el Japón;
- ¿Qué está pasando hoy en día en el mundo de la P.I.? ¿Qué deberíamos hacer, en nuestra capacidad de directores de empresas, para hacer del Japón una nación basada en la P.I.?; y
- La P.I. en el ámbito de los diseños y las tecnologías de la información.

9. Se organizaron también exposiciones. Las principales se celebraron sobre los siguientes temas:

- 100º aniversario de la botella de Coca-Cola (The Coca-Cola Company, Limited (Japón));
- Exposición del vehículo de pilas de combustible de Toyota, “MIRAI” (Toyota Motor Corporation); y
- La historia de aparatos electrónicos que han cambiado el estilo de vida de los japoneses (Toshiba Corporation).



D. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

a) Actividades para impulsar la creación, la aplicación y la utilización de la P.I.

10. La JPO y el Centro Nacional de Información y Formación sobre Propiedad Industrial (INPIT) dan apoyo a centros de enseñanza (en los ámbitos de la industria, el comercio, la agricultura y la pesca) y escuelas técnicas a fin de desarrollar la creatividad intelectual de los estudiantes mediante la aportación de experiencia práctica sobre cómo fabricar y desarrollar productos, cómo transformar ideas en P.I. y cómo rellenar solicitudes de patente. Dichas actividades tienen por objeto impulsar la creatividad de los estudiantes para proyectar y proponer nuevas ideas y marcos; su capacidad para ejecutar sus proyectos y propuestas con arreglo a las normas de la sociedad, y su “capacidad para utilizar eficazmente” ideas e inventos ingeniosos en casos reales. Esta iniciativa se puso en marcha en el año 2000.

b) Concursos de patentes y patentes de diseño

11. La JPO celebra concursos de patentes y patentes de diseños a fin de premiar la excelencia en las invenciones y los diseños creados por estudiantes de centros de enseñanza superior, escuelas técnicas y universidades de todo el país. Los concursos están coorganizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ciencia y Tecnología, la *Japan Patent Attorneys Association* (JPAA) y el INPIT y su objetivo es concienciar a los estudiantes acerca de la importancia de la P.I. y que conozcan más de cerca cómo funciona. En los casos de invenciones y diseños particularmente sobresalientes, la JPO ofrece la oportunidad de obtener derechos sobre ellos. Los estudiantes responsables de las invenciones y los diseños premiados reciben apoyo, por parte de los organizadores, en el proceso de solicitud de derechos, desde la presentación de las solicitudes hasta la obtención de los derechos de patente y el registro de los diseños; asesoramiento por parte de los abogados de patentes y una beca para cubrir todos los costos de tramitación de la solicitud, como las tasas de solicitud de patentes y de registro de diseños, las tasas de solicitud de examen, las tasas de patente por tres años y las tasas de registro de los diseños por un año.

12. En el marco de los concursos de patentes celebrados hasta la fecha, de 3.275 solicitudes, 206 ganadores cumplían los requisitos para recibir apoyo en la presentación de solicitudes de patente y fueron concedidas las patentes en 121 solicitudes (al 11 de mayo de 2015). En los concursos de patentes de diseño que la JPO lleva celebrando desde 2008, de 1.319 solicitudes, 194 ganadores cumplían los requisitos para recibir apoyo en la presentación de solicitudes de registro de diseños, registrándose los diseños de 156 de ellas.

II. ACTIVIDADES A CARGO DE OTROS ORGANISMOS

13. Oficina de la OMPI en el Japón: En el verano de 2010, la Oficina de la OMPI en el Japón celebró un concurso de manga sobre productos falsificados. El concurso estaba copatrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón y la JPO, y contó asimismo con el apoyo de la empresa Kadokawa Group Publishing. En el marco del concurso, se invitó a artistas japoneses de manga para que destacaran los riesgos que la compra de productos falsificados entraña para la salud y la seguridad. Para participar, los concursantes debían presentar un trabajo de manga original, una historia y unos personajes. Tras un riguroso proceso de selección, en el que participaron expertos del sector industrial, se eligió como ganador el manga de la Sra. Emiko Iwasaki, titulado HONMONO – El secreto que cambia tu vida. El manga cuenta la historia de un joven que cae en un fácil engaño para que compre mercancía falsificada, lo cual causa graves perjuicios. En ese contexto, transmite el mensaje de cómo afrontar situaciones de riesgo relacionadas con los productos falsificados.

14. *Japan Patent Attorneys Association*: La sección de la *Japan Patent Attorneys Association* de la región de Kanto envía a abogados de patentes y a expertos en P.I. a los centros de enseñanza primaria, secundaria y superior para que impartan clases de P.I. y la den a conocer a los estudiantes. El objetivo es incentivar el ingenio de los alumnos enseñándoles a pensar de forma libre e independiente y a que aprendan a solucionar los problemas activa y creativamente.

15. *Japan Institute of Invention and Innovation (JIII)*: El *Japan Institute of Invention and Innovation (JIII)* se ocupa del *Boys and Girls Invention Club*. En este centro se crea el entorno propicio para que los futuros líderes de la próxima generación pasen un buen rato ejercitando "Monozukuri" (hacer cosas) a fin de desarrollar los recursos humanos que harán que el Japón evoluciones de manera sostenible y se convierta en una nación basada en la ciencia y la tecnología. En el marco de dicha actividad, los niños participan en distintos tipos de "Monozukuri" utilizando sus propias ideas, por ejemplo, el montaje de una radio, la creación de decoraciones navideñas, etcétera, con el fin de estimular su creatividad. El *Boys and Girls Invention Club* se puso en marcha en 1974 como parte de un proyecto para conmemorar el 70º aniversario de la JIII. Actualmente existen 217 oficinas en 47 prefecturas de todo el país y participan en actividades conexas unos 8.500 niños y 2.800 instructores.

16. En el contexto de las actividades encaminadas a fomentar la creatividad de los niños mediante "Monozukuri", el JIII organiza, desde 1941, un concurso de invenciones para niños en edad escolar. Los trabajos presentados en el concurso se muestran en una exposición y los autores de las obras creativas más sobresalientes reciben un Premio de la OMPI.

III. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE LA P.I. CENTRADAS EN LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR, A CARGO DEL ORGANISMO DE ASUNTOS CULTURALES

17. Hoy en día utilizamos obras protegidas por derecho de autor en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana. Los avances tecnológicos y la evolución de la sociedad han cambiado drásticamente el modo de utilizar las obras protegidas por derecho de autor. Antes, la distribución de este tipo de obras (publicaciones, música, películas, programas de televisión, etcétera) se limitaba a ciertos ámbitos profesionales, como las organizaciones de radiodifusión, las compañías discográficas o los editores. Sin embargo, con el desarrollo de la digitalización y de las redes sociales, ahora es muy fácil copiar obras protegidas por derecho de autor en una computadora personal. A ello se suma que Internet facilita enormemente el intercambio transfronterizo de obras, lo cual plantea serios problemas de infracción del derecho de autor por Internet y de copias pirateadas de CDs y DVDs.

18. Para frenar la infracción de derecho de autor y fomentar la protección apropiada del mismo, no solo es fundamental enmendar las leyes, sino también llevar a cabo actividades informativas para concienciar a la sociedad acerca de la importancia del derecho de autor. Es esencial que no solamente los profesionales del sector, sino también cada uno de los usuarios, estén mentalizados a no infringir el derecho de autor y a utilizar debidamente las obras protegidas por derecho de autor.

19. En este contexto, el Organismo de Asuntos Culturales del Japón lleva a cabo desde 1952 actividades de sensibilización en el ámbito del derecho de autor para los usuarios y a la sociedad en general. Al principio, el Organismo celebraba seminarios dirigidos a los sectores interesados, organizaciones y funcionarios de los gobiernos locales encargados de cuestiones de derecho de autor. El Organismo ha contado asimismo con la colaboración de expertos y ha llevado elaborado materiales educativos sobre derecho de autor.

20. En 1996, viendo la creciente importancia de concienciar a la sociedad acerca del derecho de autor en los programas educativos, el Organismo empezó a celebrar seminarios destinados a profesores y a elaborar materiales adaptados a los distintos niveles educativos, esto es, enseñanza primaria, secundaria-superior y superior. Además, algunos colegios fueron designados como “colegios especiales para la investigación del derecho de autor”, a fin de estudiar métodos concretos de enseñanza del derecho de autor. En un entorno en el que la digitalización y las redes sociales avanzan con gran rapidez, y a fin de que la sociedad conozca más de cerca el derecho de autor, a partir de 2004 el Organismo amplió el ámbito de sus actividades mediante la celebración de seminarios sobre derecho de autor. Además, ha elaborado materiales de referencia destinados a la sociedad en general, materiales audiovisuales destinados a las empresas y universidades y manuales sobre acuerdos de derecho de autor. Así, el Organismo se ha dedicado a llevar a cabo actividades de sensibilización acerca del derecho de autor entre las partes interesadas, en consonancia con los cambios sociales.

21. Como parte de sus actividades de sensibilización en el ámbito del derecho de autor, el Organismo ha elaborado materiales de enseñanza destinados a estudiantes. Dichos materiales han sido concebidos para los distintos niveles educativos, esto es enseñanza primaria, secundaria-superior y superior, así como estudios universitarios, utilizando ejemplos que resulten familiares y tomados de la vida cotidiana para que los estudiantes comprendan mejor el funcionamiento del derecho de autor. Además, el Organismo ha recabado ejemplos de modos adecuados de enseñar acerca del derecho de autor que los profesores pueden aplicar en las aulas. Asimismo, el Organismo ha elaborado materiales de referencia destinados a la sociedad en general en los que se explican en qué consisten los acuerdos de derecho de autor. Dichos materiales están disponibles en el sitio web del Organismo.

22. El Organismo celebra asimismo diversos seminarios de derecho de autor. Se trata de seminarios dirigidos a profesores y a bibliotecarios y, también, seminarios coorganizados por juntas locales de enseñanza que no solamente se celebran en Tokio, sino en todo el Japón.

23. Además de los esfuerzos que dedican los organismos gubernamentales, también las entidades privadas relacionadas con el derecho de autor están invirtiendo esfuerzos en la elaboración de materiales educativos y de enseñanza a fin de sensibilizar a la sociedad acerca del derecho de autor. En dichos materiales se explican importantes aspectos que deben conocer los usuarios así como los requisitos de procedimiento que deben seguirse al utilizar obras protegidas por derecho de autor, y se insta a poner fin a las infracciones de derechos de P.I. Así, los organismos gubernamentales competentes y las empresas del sector están aunando esfuerzos para difundir información acerca de la importancia del derecho de autor.

Copyright education materials (for teachers)

Educational activities in school and copyright



Conditions for copying and distributing, by teachers or pupils, another person's work for use as class materials (Copyright Act Article 35-1).

著作権者の了解なしに利用できるための条件

- ① 複製を目的としない「教育機関」であること
- ② 複製または配布する作品がその複製を受ける児童・生徒がコピーすること
- ③ 本人（教員又は児童・生徒）の授業で使用する
- ④ コピーは、複製に必要な複製内の複製であること
- ⑤ 複製の目的は、著作権者の利益を不当に害しないこと
- ⑥ その著作物の種類や用途などから判断して、著作権者の利益を不当に害しないこと
- ⑦ 複製として著作物の題名、著作権者などの「著作の表示」をすること

具体例

- 教員が授業で使用するために、印刷したものをコピーして授業で生徒に配布する場面



- 児童・生徒が、「調べ学習」のために、新聞記事などをコピーして、自分の授業で生徒に配布する場面



- 教員が、ソフトウエアの複製を、生徒が使用する授業用のパソコンにコピーする場面（この権利は法外）



- 教員が授業で、生徒が、授業用のCD-ROM教材をコピーして配布する場面（この権利は法外）



http://www.bunka.go.jp/chosakuken/hakase/pdf/gakkou_chosakuken.pdf

Examples and explanations of different kinds of textual content discussing the relationship of copyright to in-school activities.

Collection of instructive case studies for different settings
Copyright Education
 Five-minute practical explanations of copyright

For each subject, the scene is set to illustrate points concerned with how copyright should be handled during lessons. (Designed to be usable even by teachers who have no firm grasp of copyright)

In a social studies class (1)

社会科の調べ学習で、地域の環境問題について調べたことを新聞紙に発表することにしました。

新聞、百科事典、インターネットなどで調べたり、リサイクル施設の人に聞いたりして子どもたちが生得的に集めた資料をどう活用しようか悩んでいます。

「記事を読んでいる人に聞いた話を録音したいんだけど...」

「新聞や百科事典のページをコピーしていいのかな？」

「インターネットの記事や写真をプリントして壁新聞に貼ってもいいですか？」

授業の進め方の例

子どもたちが生得的に集めた資料をどう活用するか、新聞、百科事典、インターネット上の情報をコピーしてインターネット上の情報もプリントアウトするからいいんだよ、と、児童が発表し、先生は「何を複製して活用する必要があるのか」と質問する。

授業の過程の中で、個人的に学習するためにコピーする場合は著作権者の了解を得る必要はありません。

ただし、これを複製して自分の授業に使う場合は、著作権者など本人に複製して学校に配布したり、学校ホームページに掲載したりする場合は、その時点で本人が承諾したか、あるいは授業の過程でどうするかという目的を伝え、本人の了解を得ることが必要になります。

新聞記事などをコピーする場合は、単に自分の授業のために複製して使う必要はないんだよ、みんなの調べ学習のためにみんなの調べた内容を複製して使う必要はないんだよ、だからインターネットを複製するときは複製して授業に活用していいんだよ、と、先生が説明してあげようね。

それから、コピーした記事や新聞紙に貼るときには、調べた内容をホームページでも公開して、自分たちの授業でも使って、元の記事や新聞と区別できるように貼ろう。

[Fin del documento]